

Sierra Nevada Club Agencia de Viajes, S.A. y Apartahotel Trevenque, S.A.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Sierra Nevada, Monachil, Granada, 1 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Navarro Montoro.—31.305.

CEUTA MOTOR, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta compañía ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía matriz Aubensa, S. A., sito en Muelle Dato n.º 25, de Ceuta, el día 23 de Junio próximo, a las trece horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, si procediere, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, de las cuentas anuales (Balance, cuenta de Pérdidas y ganancias y Memoria) e Informe de gestión de la sociedad, así como la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.—Con motivo de la reestructuración de las sociedades que constituyen el grupo, para centralizar la gestión en pro de una mayor efectividad, decidir sobre la conveniencia de la fusión o escisión con la sociedad matriz Aubensa, S. A.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista que lo desee podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la Junta.

Ceuta, 24 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Alcázar López.—31.376.

CHART INVERSIONES, S.I.M., S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 29 de junio de 2005, a las 16.00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Rafael Calvo, número 39, de Madrid, y, en segunda convocatoria, el día 30 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración de la Sociedad para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Adaptación de la Compañía a la figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable y consiguientes cambio de denominación, establecimiento de capital inicial y capital estatutario máximo, designación de entidad depositaria, modificación y nueva redacción de los

estatutos sociales, que incluirán las modificaciones anteriormente citadas y adopción de cualesquiera otros acuerdos que sean precisos para hacer efectivas dichas transformaciones y modificación de Estatutos sociales.

Noveno.—Solicitud para que las acciones de la Compañía, en su condición de Sociedad de Inversión de Capital Variable, queden admitidas a cotización oficial.

Décimo.—Modificación y/o refundición parcial o totalmente de los Estatutos sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la Sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003, de fecha 4 de noviembre, y normativa concordante.

Undécimo.—Ratificación del acuerdo referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes, acordado en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de 2004, o adopción de un nuevo acuerdo en este sentido, si procede.

Duodécimo.—Ruegos y preguntas.

Decimotercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 27 de mayo de 2005.—Ricardo López Moraís, Secretario del Consejo de Administración.—29.978.

CIMENTACIONES Y ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN GM DOSSFER, S. L.

Declaración insolvencia

Que en la ejecutoria número 14/05 de este Juzgado de lo Social n.º 5 Bilbao, seguida contra el deudor Cimentaciones y Estructuras de Hormigón GM Dossfer, S. L., polígono industrial Ugaldeguren 1, pabellón 2, parcela VII, 48170 Zamudio; se ha dictado el 19 de mayo 2005 auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es de la 45.134,29 euros de principal y 4.513,42 euros y 9.026,85 euros, calculados para intereses y costas.

Bilbao, 19 de mayo de 2005.—María Echeverría Alcorita, Secretaria Judicial.—28.371.

CINES RENOIR, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Cines Renoir, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 24 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Cuesta de San Vicente n.º 4, planta 2.ª, de Madrid. Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá el siguiente día 25, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria. El objeto de esta convocatoria es someter a la deliberación y aprobación de la Junta los asuntos que se comprenden en el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario para esta Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), y del Informe de Gestión, todo ello correspondiente al ejercicio económico de 2004, así

como la gestión del Administrador único en el mismo periodo.

Tercero.—Propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio de 2004.

Cuarto.—Designación de la persona o personas a quienes se faculta para el otorgamiento, inscripción y demás trámites necesarios para la debida constancia de los Acuerdos inscribibles, que se tomen en esta Junta, en el Registro Mercantil, así como que pueda llevar a efecto el depósito de las cuentas y expedir cuantas certificaciones del Acta de esta Junta sean precisas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Confeción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, en horarios de oficina, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o envío gratuito de la mencionada documentación a su domicilio.

Los accionistas podrán hacerse representar por otra persona, aunque ésta no sea accionista, en la forma y con los requisitos establecidos en el artículo 106 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 108.

Madrid, 2 de junio de 2005.—El Administrador único, José Enrique González Macho.—31.270.

CISEVI INVERSIONES SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de Cisevi Inversiones Sicav, Sociedad Anónima, para el día 27 de junio de 2005, en primera convocatoria, a las 10 horas, en la calle Mesena, número 80, Torre de Operaciones, planta 1.ª, de Madrid, y, en su caso, el siguiente día hábil, 28 de junio de 2005, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la Propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio de 2004.

Tercero.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Reelección, si procede, de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2005 o, en su defecto, designación de nuevos Auditores de Cuentas de la sociedad.

Quinto.—Ratificación y/o acuerdos a adoptar, en su caso, en relación con la exclusión a cotización en la Bolsa de Valores de las acciones representativas del capital social y de la designación de entidad encargada de la llevanza del libro registro contable de las acciones.

Sexto.—Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales, al objeto de adaptar los mismos a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva, a la Ley 26/2003, de 17 de julio, a la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, y a la exclusión de cotización adoptada.

Séptimo.—Autorización a la Sociedad Gestora de forma expresa y con carácter previo para la realización de las operaciones vinculadas que se señalan en la normativa reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación, todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de los Auditores de Cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de los Estatutos Sociales propuestas. Asimismo, los accionistas podrán pedir la entrega o envío de forma inmediata y gratuita de dichos documentos y de los informes o aclaraciones que estimen precisas sobre los asuntos previstos en el orden del día.

Madrid, 23 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Iniesta López-Matencio. 30.065.

CIUDASUR SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a la Junta General de Accionistas

Según acuerdos del Consejo de Administración de esta Sociedad adoptados el día 29 de abril y 27 de mayo de 2005, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Jerez de la Frontera, calle Sevilla 41-43, el próximo día 24 de junio de 2005, a las dieciocho horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente y a la misma hora de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo sobre aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Retribución de los Administradores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias.

Quinto.—Prórroga para el ejercicio del año 2005 del nombramiento de los actuales Auditores.

Sexto.—Examen de la propuesta de transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada y aprobación, en su caso, de tal transformación.

Séptimo.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Octavo.—Designación de las personas facultadas para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Redacción y aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos correspondientes a los asuntos comprendidos en el Orden del día y que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, pueden solicitar el envío de forma inmediata y gratuita de dichos documentos, el Informe de Gestión y el Informe de Auditores de cuentas, el informe de los administradores justificativo de la propuesta de transformación y el texto de los estatutos que se proponen para la sociedad tras su transformación.

Jerez de la Frontera, 27 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Díez Pemartín.—30.014.

CLUB DE CAMPO Y DEPORTIVO DE CÓRDOBA, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de la Sociedad, acordó por unanimidad convocar Junta General de accionistas de la sociedad, el próximo día 27 de Junio de 2005 a las veinte horas en primera convocatoria y el día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en el salón de actos de la Caja Rural de Córdoba, sito en Córdoba en Ronda de los Tejares número 36, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de la señora Presidenta sobre la evolución de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio 2004, así como la gestión del Consejo de Administración durante ese mismo período.

Tercero.—Informe sobre el requerimiento del señor Fariñas a la sociedad y decisiones a tomar.

Cuarto.—Acuerdo de aumentar el plazo de la ampliación del capital social de la Entidad, como consecuencia del acuerdo adoptado en la anterior Junta General.

Quinto.—Nombres y preguntas.

Sexto.—Nombramiento de Interventores para la redacción y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta y solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día. Los requisitos de asistencia a la Junta, o de representación en ella, serán los establecidos legal y estatutariamente.

Córdoba, 25 de mayo de 2005.—La Presidenta del Consejo de Administración, Araceli Sebastián Bueno.—29.502.

COFEDEVA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de Cofedeva, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social en Aldaia (Valencia), carretera Pla de Quart, 42, el próximo día 23 de junio de 2005, a las veinte horas y treinta minutos en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora, al día siguiente en segunda convocatoria con arreglo al siguiente orden del día, que contiene también asuntos de Junta General Extraordinaria.

Orden del día

Primero.—Prórroga del nombramiento de Auditor de cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2005.

Segundo.—Aceptación dimisión Consejeros, fijación del número de Consejeros y ratificación de los Consejeros nombrados por cooptación por el órgano de administración.

Tercero.—Modificación y ampliación íntegra de los Estatutos Sociales dada la parquedad de los actuales al remitirse casi por entero a la Ley.

Cuarto.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio 2004.

Quinto.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2004.

Sexto.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del Acta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas y de obtener, de forme inmediata y gratuita, la entrega o el envío gratuito de una copia de dichos documentos, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma del órgano de administración.

Aldaia (Valencia), 26 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Andreu Sáez. 30.028.

COLGRA DOS, S. L.

Declaración de insolvencia.

Doña María Luisa Mellado Ramos, por sustitución, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Granada,

Hace saber: Que en los Autos 326/04, Ejecución 29/05, seguidos a instancia de D. José Ortega Ibáñez contra la

Empresa Colgra Dos, S.L., se ha dictado resolución de fecha 13/5/2005, que en su párrafo primero de la parte dispositiva dice:

«Declarar al ejecutado Colgra Dos, S.L., en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 5.323,02 euros de principal, más 851,68 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de ulterior tasación.»

Granada, 13 de mayo de 2005.—María Luisa Mellado Ramos, Secretaria del Juzgado Social 1 de Granada, por sustitución.—28.390.

COMERCIAL DE HOJALATA Y METALES, SOCIEDAD ANÓNIMA (COMESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, polígono industrial, sin número, de San Adrián (Navarra), el día 29 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria. En segunda convocatoria, si fuera preciso, la Junta General se reunirá en el mismo domicilio social el día 30 de junio de 2005, a las doce horas, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión, tanto de Comercial de Hojalata y Metales, Sociedad Anónima, como de su grupo consolidado de sociedades, así como de la propuesta de aplicación del resultado de Comercial de Hojalata y Metales, Sociedad Anónima, y de la gestión de su Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio social correspondiente al año 2004.

Tercero.—Designación de Auditor de cuentas para Comercial de Hojalata y Metales, Sociedad Anónima, para el ejercicio 2005.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de los señores accionistas a examinar en el domicilio social toda la documentación que va a ser sometida a aprobación de la Junta General o, en su caso, a que se les envíe de forma gratuita.

San Adrián, 30 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Joaquín Cobertera Laguna.—29.995.

COMPAÑIA QUESERA Y AGROPECUARIA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social el próximo 29 de junio de 2005, a las 12 horas, en primera convocatoria, y en el mismo domicilio y hora el día 30 de junio del mismo año en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los administradores.

Tercero.—Distribución de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de los asuntos propuestos y el informe de los administradores